



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.4. PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN.

REFORZAR EL PERSONAL FACULTATIVO VETERINARIO EN LA FERIA DEL MARTES POR LA TARDE GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS SANITARIAS PARA LA PREVENCIÓN DE CONTAGIOS POR LA COVID-19, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4400-0046]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4400-0046, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a reforzar el Personal Facultativo Veterinario en la feria del martes por la tarde garantizando el cumplimiento de las medidas sanitarias para la prevención de contagios por la COVID-19.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de enero de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4400-0046]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara fórmula la siguiente proposición no de ley para su debate y aprobación en la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el recinto del Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega, se celebra todos los martes por la tarde, una feria de ganado. Es de dominio público que con cada transacción se generan una serie de procedimientos y trámites que los interesados deben realizar antes de finalizar la transferencia del animal.

En las últimas ferias se ha comprobado de forma fehaciente que se producen bastantes colas en el servicio encargado de los trámites indicados anteriormente. Se llega a producir una demora de entre 30 minutos y 60 minutos, con el consiguiente trastorno para los interesados y, en estos tiempos, además, hay que añadir el riesgo de contagio por la COVID-19. La causa de este problema es, fundamentalmente, la falta de personal en la unidad Veterinaria (U.V.).

Esta lentitud en este servicio, en absoluto debida a los trabajadores, provoca que muchas de las ventas no se lleven a buen fin, con el consiguiente perjuicio económico para nuestros ganaderos. Pero el problema no acaba aquí, durante la celebración de una feria, es vital la presencia de personal veterinario para, entre otras cosas, atender las alertas que se producen en el control de entradas de animales. Con lo cual, a la lentitud que antes aludíamos, hay que sumar las dudas que se pueden generar en el control de entrada de los animales por la sobresaturación de trabajo del servicio.

Debemos de poner soluciones a los problemas que acucian a nuestro Mercado Nacional de Ganados para que el que fuera un referente en el norte de España recupere su prestigio dentro del sector ganadero y, como consecuencia de ello, Torrelavega y Cantabria.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución:



El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

- Que se refuerce el personal Facultativo Veterinario en la feria del martes por la tarde garantizando el cumplimiento de las medidas sanitarias para la prevención de contagios por la COVID-19.

En Santander, a 26 de enero de 2021

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."